

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Reelección de los Auditores de Cuentas de la Sociedad para el presente ejercicio 2004 y, en su caso, nombramiento de nuevos auditores en los términos establecidos en el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas (Texto Refundido).

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que tienen de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la indicada Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Utrillas (Teruel), 10 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Pedro Alonso Agüera.—20.640.

CELULOSAS DE EUZKADI, S. L.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)**

**BESTPAPEL, S. L.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

Los Socios Únicos de «Celulosas de Euzkadi, Sociedad Limitada» —Sociedad Unipersonal— y de «Bestpapel, Sociedad Limitada» —Sociedad Unipersonal— han decidido con fecha 12 de mayo de 2004 la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción por «Celulosas de Euzkadi, Sociedad Limitada» —Sociedad Unipersonal— de «Bestpapel, Sociedad Limitada» —Sociedad Unipersonal—, con extinción sin liquidación de ésta y transmisión en bloque de la totalidad de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente, que adquirirá por sucesión universal la totalidad de sus derechos y obligaciones, todo ello en los términos del proyecto de fusión formulado por los órganos de administración de ambas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades a oponerse a la fusión acordada, todo ello en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Aranguren y Zalla (Vizcaya), 13 de mayo de 2004.—Don Rubén Gómez Tomás, Administrador único de «Celulosas de Euzkadi, S. L.» y representante persona física de «Celulosas de Euzkadi, S.L.», administrador de «Bestpapel, S.L.».—21.594.

1.ª 19-5-2004

CENTRO DE PATOLOGÍA CELULAR Y DIAGNÓSTICO PRENATAL, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Londres, número 6, de Barcelona, en primera convocatoria el próximo día 22 de junio de 2004 a las 16 horas, y en segunda convocatoria el día 23 de junio de 2004, en el mismo lugar a las 17 horas, órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Cese y nombramiento de Cargos.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas.

Barcelona, 14 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don José M.ª Carreira Macià.—21.534.

CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS TÓXICOS Y PELIGROSOS DEL MEDITERRÁNEO, S.A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, polígono industrial Caseta Blanca, parcela 6, manzana 2, de Vall d'Alba, el día 15 de junio de 2004, a las 9.30 horas, y en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria el día 16 de junio de 2004, en el mismo domicilio y hora, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Vall d'Alba, 12 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo, don Cristóbal Juan Badenes Gómez.—20.835.

CERÁMICAS EGARA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria

El secretario del Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad Ctra. de Olesa 25 de Terrassa (Barcelona), a las 10 horas del día 16 de junio del 2004, en primera convocatoria y el día siguiente, si procediera, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002 y 2003, aprobación de la gestión social de órgano de administración y propuesta de

aplicación del resultado de los ejercicios 2002 y 2003.

Segundo.—Ratificación del cambio de objeto social aprobado en la junta de 30 de noviembre de 2003.

Tercero.—Aprobación del Acta y facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Asimismo, notificamos a los accionistas, que de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración pone en su conocimiento que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos, que serán objeto de aprobación de la Junta general.

Terrassa, 10 de mayo de 2004.—El secretario del Consejo de Administración, José Maria Perich Rocavert.—20.639.

CERLAT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión de fecha 7 de abril de 2004, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el 4 de junio de 2004, en primera convocatoria, o el 5 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en ambos casos, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Cese del Consejo de Administración y propuesta y nombramiento de nuevo Consejo de Administración y Consejeros Delegados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta, si procede, o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, y a obtener de forma gratuita e inmediata, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General y el informe de Auditoría.

Onda, 14 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José-Óscar Bachero Balaguer.—22.133.

CERRAJERA VALENCIANA, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Paterna (Valencia), calle Islas Canarias, 27, del polígono industrial Fuente del Jarro (segunda fase), el próximo día 8 de junio de 2004, a las 9:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 9 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003, con propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Formulación de cuentas abreviadas.

Cuarto.—Depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil de la provincia.

Quinto.—Retribución de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2004.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos sujetos a aprobación y los informes sobre los mismos, así como solicitar su entrega o envío gratuito.

Paterna (Valencia), 10 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Fdo. Guillermo Javier Marco Aub.—20.823.

CERRO DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Entidad «Cerro del Sur, Sociedad Anónima», en su sesión del día 31 de marzo de 2004, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, Plaza de la Feria, 40-4º, el día 21 de junio de 2004 a las doce horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 22 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 y del Informe de Gestión presentado por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión social en el ejercicio de 2003. Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2003 y el 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales relativo al régimen de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Texto y el Informe del Consejo de Administración relativo a la modificación estatutaria, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria a, 10 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—Don Pedro Manuel Cabrera Jorge.—21.539.

CISA TEXTIL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, Barcelona, calle Tuset núm. 3, cuarta planta, el próximo día 29 de junio de 2004 a las doce horas en primera convocatoria y, en segunda, si procediese, al siguiente día 30 en el mismo lugar y hora indicados con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, es decir, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio 2003 así como el informe de gestión del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Cuarto.—Nombramiento de los auditores de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas

En el domicilio social se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos referidos al precitado orden del día para examen o solicitud del envío gratuito de los documentos a los que aluden los artículos 144 y 212,2 del Texto Refundido Ley Sociedades Anónimas

Barcelona, 12 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Sedó Conde.—21.481.

CIUDAD DEPORTIVA EL COTO, SOCIEDAD ANÓNIMA (CIDEIOSA)

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que ha de celebrarse el próximo día 19 de junio de 2004 (sábado) a las 12,00 horas en el domicilio social Club El Coto sito en la Urbanización El Coto, de El Casar (Guadalajara), en primera convocatoria y, si fuera preciso, el siguiente día a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales relativo al ejercicio económico de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Calendario de piscinas y cuotas para la temporada del 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Confeción, lectura y aprobación del acta en la propia Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los Sres. Accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo además, solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

El Casar, 12 de mayo de 2004.—Guillermo Guerrero Martín. Secretario del Consejo de Administración.—20.880.

CIUDAD INFANTIL MIRABAL, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en la Urbanización El Olivar de Mirabal, calle Monte Almenara, s/n., de Boadilla del Monte (Madrid), el día 29 de junio de 2004, a las 16,45 horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a igual hora, el siguiente día 30, en su caso, para deliberar y aprobar, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio de 2003, cerrado el 31 de diciembre, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración en el expresado ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, dentro de los límites y con

los requisitos establecidos por la normativa vigente, dejando sin efecto la autorización anterior.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales, con facultades de subsanación y complementación.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta a su término o nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria y conforme a lo dispuesto en los artículos 144.c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, incluyendo el informe de auditoría, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

También desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 4 de mayo de 2004.—Fdo. Armando Fernández Rodríguez. Presidente del Consejo de Administración.—20.620.

CIUTAT GROGA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en convocatoria única el próximo día 15 de junio a las diez horas de la mañana en el domicilio social, calle Roc Boronat (antes Lutzana) nº 115, de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio de 2003. Aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión practicada por el Consejo de Administración durante dicho periodo.

Tercero.—Disolución de la Sociedad. Nombramiento de liquidador, con expresión de sus facultades. Balance de disolución.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos accionistas interventores para su aprobación.

Podrán asistir a la Junta los accionistas inscritos en el libro de acciones nominativas con una antelación de, cuando menos, cinco días respecto de la fecha de la Junta. Es válida la delegación en otro accionista y la representación que regula la Ley en todo caso. A partir de la presente convocatoria todo accionista puede examinar en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas del ejercicio de 2003, o pedir el envío inmediato y gratuito de todos dichos documentos.

Barcelona, 12 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—Antonio Balari Zanotti.—21.463.

CLAVIJO INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Serrano, número 90, Madrid, en primera convocatoria el día 16 de junio de 2004, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, al día siguiente 17 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre el siguiente